

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 151

Fecha: 23-11-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2019 00160	Ejecutivo	SEGUNDO ARCESIO VALENCIA LOPEZ	FEDERICO ROBERTO LEHMANN GONZALEZ	Auto no acepta avalúo de derechos posesión presentado por ejecutante. No accede a fijar fecha para remate.	22/11/2022	1
19001 31 05 003 2021 00042	Ejecutivo	AMPARO MARGOTH - MARTINEZ PEÑA (CESIONARIA)	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto Pone en Conocimiento que fija fecha para aud. art. 42 CPTSS, para martes 09 mayo 2023, a las 03.30 a.m.	22/11/2022	1
19001 31 05 003 2021 00103	Ejecutivo	JOSE GILDARDO - VELASCO DIAZ	LICETH - CORDERO CAMPOS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución crédito conforme art. 446 CGP. Condena en costas a ejecutada.	22/11/2022	1
19001 31 05 003 2021 00169	Ordinario	MARIO LUIS - MOSQUERA MUÑOZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP	Admite contestación demanda foja fecha aud. art. 77 CPTSS, para jueves 16 marzo 2023, a 10:00 a.m. Advertir aud. art. 80 podrá realizarse mismo día.	22/11/2022	1
19001 31 05 003 2022 00006	Ordinario	FRANCI ELENA DIAZ URIBE	PAOLA ANDREA OTOYA LEGUIZAMON	Auto termina proceso por desistimiento Sin condena en costas. Archivar.	22/11/2022	1
19001 31 05 003 2022 00104	Ordinario	SOFIA LORENA RINCON MUÑOZ	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	Auto admite demanda ordena correr traslado a ddo. por 10 días. Notificar al M.P. y a A.N.D.J. Estado	22/11/2022	1
19001 41 05 002 2022 00017	Ordinario	LUZ MILA - MESA BARRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite consulta	22/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-11-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIASE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO